

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

DOCUMENTACIÓN DIGITAL

Curso 2018 - 2019

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Tecnologías de la Información y Edición Digital	Documentación Digital	Tercero	Semestre 2º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS			
Carmen Gálvez		Departamento de Información y Comunicación Facultad de Comunicación y Documentación Universidad de Granada Colegio Máximo de Cartuja 18071 Granada			
		HORARIO DE TUTORÍAS. Consultar en el Directorio: http://directorio.ugr.es			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Grado en Información y Documentación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (Si procede)					
Ninguno					

*ugr*Universidad
de Granada
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Lenguajes de etiquetado de documentos digitales.
- Aplicaciones para la producción y edición de documentos digitales
- Metadatos Web: Estándares y aplicaciones.
- Herramientas y aplicaciones para la gestión de metadatos.
- Recuperación de información en el sistema basada en metadatos.
- Mapas conceptuales. Sindicación de contenidos.
- Arquitectura de la información en sedes Web.
- Diseño y creación de sedes Web.
- Análisis y evaluación de sedes Web.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales del Título relacionadas con la asignatura

- Conocer las tecnologías de la información que se emplean en las unidades y servicios de información.
- Disponer de habilidades en el manejo de las tecnologías como medio indispensable en los procesos de tratamiento y transferencia de la información.
- Comprender y aplicar los principios y las técnicas para la reunión, selección, organización, representación, preservación, recuperación, acceso, difusión e intercambio de la información.

Competencias Específicas del Título relacionadas con la asignatura

E07 Identificar y representar el contenido semántico de un documento o de una colección de documentos o de un fondo de archivo.

E09 Buscar y recuperar la información por métodos que permitan dar respuesta a las expectativas de los demandantes en condiciones óptimas de coste y tiempo.

E11 Utilizar y poner en práctica métodos, técnicas y herramientas informáticas y de redes de comunicación (hardware y software) para la implantación, desarrollo y explotación de sistemas de información.

E12 Producir o reproducir documentos en cualquier soporte y formato con vistas a su difusión

Competencias Transversales de Título relacionadas con la asignatura

T05. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.

T10. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

T17. Adaptación a nuevas situaciones.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS DE APRENDIZAJE)

- Conocer y utilizar técnicas de producción y edición de documentos digitales.
- Saber utilizar herramientas para la representación y descripción de los recursos digitales.
- Contar con las nociones básicas para la creación y aplicación de metadatos.
- Saber planificar un sistema de información basado en metadatos.
- Adquirir habilidades en la gestión de contenidos Web.
- Saber aplicar los conocimientos adquiridos para la creación y el diseño Web.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

Tema 1. Introducción a los documentos digitales.

- Introducción a los lenguajes de etiquetado de documentos y publicaciones digitales.
- Aplicaciones para la producción y diseño de publicaciones digitales.

Tema 2. Creación y aplicación de metadatos en las publicaciones digitales.

- Variables para la evaluación de estándares metadatos.
- Idoneidad de los estándares metadatos para la interoperabilidad entre sistemas de información digital heterogéneos.
- Asignación de "metaetiquetas"
- RDF (*Resource Description Framework*) y RDFs para el modelado de metadatos.
- Herramientas y aplicaciones para la gestión de metadatos.
- Aplicación de metadatos en Dublín Core.

Tema 2. Diseño Web y Arquitectura de la Información Digital

- Estructura de la Información digital.
- Elementos estructurales.
- Herramientas de navegación.
- Mapas conceptuales.
- Sindicación de contenidos.
- Arquitectura de la información en sedes Web.
- Herramientas para el diseño Web.
- Sistemas de gestión de contenidos: forma y contenido.



Tema 4. Administración de Contenidos de las Publicaciones Digitales en un sitio Web.

- Registro de dominios y extensiones de dominio.
- Servicios de *hosting*.
- Gestión del contenido en las publicaciones digitales.
- Plataformas de gestión de contenidos de las publicaciones digitales.
- Posicionamiento y optimización en motores de búsqueda.

Se aplicará la siguiente ponderación:

TEMARIO TEÓRICO (30%)**TEMARIO PRÁCTICO (60%)****Prácticas de Laboratorio**

- PRÁCTICA-1 (10%). Manejo de herramientas y aplicaciones para la gestión de metadatos.
- PRÁCTICA-2 (10%). Tecnologías para la creación y el alojamiento de sitios web.
- PRÁCTICA-3 (20%). Manejo de herramientas para la Arquitectura de Información en portales web.
- PRÁCTICA-4 (20%). Manejo de herramientas para la gestión de contenidos digitales.

PARTICIPACIÓN EN CLASE (10%)**BIBLIOGRAFÍA****BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

- CODINA, LL.; MARCOS, MC.; PEDRAZA, R. (coord.) *Web Semántica y Sistemas de Información Documental*. Gijón: TREA.
- MÉNDEZ, E. (2002). *Metadatos y recuperación de información: estándares, problemas y aplicabilidad en bibliotecas digitales*. Gijón: TREA.
- TRAMULLAS SANZ, J., (coord.) (2006). *Tendencias en Documentación Digital*. Gijón: TREA.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BUCKLAND, Michael (1998): What is a digital document? *Document Numerique*, 2, 2, pp. 221-230.
- DILLON, M. 2000. *Metadata for Web Resources: How Metadata Works on the Web*. In: Bicentennial Conference on Bibliographic Control for the New Millenium. Washintong D.C.,
- GREENBERG, J. (2002). Metadata and the World Wide Web. In: *Encyclopedia of Library and Information Science* (Vol.72, Supplement 35, pp.244-261). New York: Basel.
- SAFARI, M. (2004). "Metadata and the Web". *Webology*, 1(2), Article 7. Available at: <http://www.webology.ir/2004/v1n2/a7.html>

ENLACES RECOMENDADOS

ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Clases de teoría (lección magistral):** Mediante la exposición oral del profesor y usando los medios tecnológicos adecuados, se exponen los contenidos desde una perspectiva general, ordenados sistemáticamente, aunque se hace imprescindible la participación por parte del alumnado, ya que es cuando él deberá reflexionar, recordar, preguntar, criticar y participar activamente en su desarrollo. Simultáneamente se facilitará al alumno tanto una bibliografía útil, como direcciones de internet para consulta sobre cada uno de los temas. Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes, junto a las anotaciones que crea oportunas sobre el material que puede suministrar el profesor. En estas clases los alumnos adquieren principalmente las competencias conceptuales que son específicas de la asignatura. Se podrán impartir a todo el grupo a la vez (grupo grande).
- **Clases de problemas y/o de prácticas:** En ellas, el profesor expondrá a los alumnos supuestos prácticos y problemas relativos al ámbito de estudio con la finalidad de que vayan adquiriendo las capacidades y habilidades (competencias procedimentales) identificadas en las competencias. Para facilitar esta adquisición, los alumnos deberán enfrentarse a la resolución de problemas o prácticas propuestos propiciando el trabajo autónomo, independiente y crítico. Estas clases se podrán desarrollar o en el aula o en el laboratorio de informática según los medios tecnológicos necesarios para la adquisición de las competencias y deberán impartirse en grupos de tamaño pequeño.
- **Seminarios:** En este caso, grupos reducidos de alumnos tutelados por el profesor, estudian y presentan al resto de compañeros algún trabajo relacionado con la asignatura tanto con la parte de teoría como de prácticas. De este modo, se propicia un ambiente participativo de discusión y debate crítico por parte del alumnado, tanto del grupo que expone como del que atiende a la explicación. Mediante los trabajos en grupo y los seminarios se refuerzan las competencias específicas, las competencias transversales (instrumentales, personales y sistémicas) y las competencias actitudinales planteadas en la asignatura.
- **Tutorías:** En ellas se, aclararán u orientarán de forma individualizada o por grupos reducidos, los contenidos teóricos y/o prácticos a desarrollar en las diferentes actividades formativas descritas anteriormente.
- **Trabajo autónomo del alumnado:** Estudio de los contenidos de los diferentes temas, resolución de problemas y análisis de cuestiones teórico-prácticas, elaboración de trabajos tutelados tanto de teoría como de prácticas, actividades no presenciales grupales, así como el trabajo realizado en la aplicación de los sistemas de evaluación.



PROGRAMA DE ACTIVIDADES							
Segundo semestre	Actividades presenciales (60 horas)						Actividades no presenciales (90 horas)
	Temas del temario	Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas y/o de problemas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías grupales (horas)	Exámenes	Estudio individual del alumno y preparación y realización de trabajos individuales y/o grupales.
Semana 1	Tema 1	1	1	1			4
Semana 2	Tema 1	2	1				4
Semana 3	Tema 1	2	1				4
Semana 4	Tema 2	2	1	1	1		4
Semana 5	Tema 2	2	1				4
Semana 6	Tema 2	2	1				4
Semana 7	Tema 3	2	1	1	1		4
Semana 8	Tema 3	2	1				4
Semana 9	Tema 3	1	1			2	4
Semana 10	Tema 3	2	1	1	1		4
Semana 11	Tema 4	2	2				4
Semana 12	Tema 4	2	1	1			4
Semana 13	Tema 4	2	1	1			4
Semana 14	Tema 4	2	1	1			4
Semana 15	Tema 4	1	1		1		4
Resto (periodo de exámenes o evaluación)	Examen final y trabajos de evaluación			2		2	30
Total horas		27	16	9	4	4	90

Nota importante: Los profesores de la asignatura participarán en las actividades de coordinación que establezca el centro de manera que las fechas de las pruebas de evaluación y seminarios de presentación de trabajos podrán variar en función de las medidas de coordinación establecidas. Así mismo, como resultado de la participación en las actividades de mejora de la titulación que se propongan, el programa y cronograma podrá sufrir las modificaciones oportunas aplicando los mecanismos que establezca la normativa de la UGR en cada caso.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en las materias que componen el módulo, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado.

- Pruebas escritas: exámenes de desarrollo, exámenes de tipo test, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase, trabajos periódicos escritos.
- Pruebas orales: exposición oral de trabajos en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Pruebas en los laboratorios de prácticas: elaboración y defensa de supuestos prácticos en el laboratorio de informática.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, tutorías y en el desarrollo y defensa de los trabajos en grupo.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa vigente en cada momento en la Universidad de Granada. Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.

Se utilizará un sistema de evaluación mixto, en el que junto a la realización de un Examen Final de los contenidos teóricos de la asignatura tras el periodo de impartición de clases, se tiene en cuenta asimismo de forma fundamental el trabajo y el esfuerzo desarrollado por el alumno a modo de Evaluación Continua a lo largo del semestre (trabajos prácticos individuales y colectivos), de tal manera que uno y otro resultado se complementan y ponderan de forma adecuada en la Nota Final de la asignatura.

Se aplicará la siguiente ponderación:

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Se aplicará la siguiente ponderación:

- La evaluación del apartado de Teoría consistirá en el desarrollo de pruebas escritas, **cuyo resultado representará respecto a la Nota Final un porcentaje de un 30%.**
- La evaluación del apartado de Práctica consistirá en la nota media obtenida en las distintas actividades propuestas por los profesores, **cuyo resultado representará respecto a la Nota Final un porcentaje de un 60%.**



- La evaluación de la participación activa del alumno en clase así como la asistencia, **cuyo resultado representará respecto a la Nota Final un porcentaje de un 10%**

Según el Artículo 8 de la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, el alumno que así lo solicite tendrá derecho a una “evaluación única final”, entendiendo por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente de la asignatura. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación, en las titulaciones correspondientes, deberá realizar las prácticas según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura.

La evaluación única final constará de:

1. Prueba evaluativa escrita, principalmente, a la evaluación de competencias conceptuales (examen de teoría): 50%.
2. Prueba en los laboratorios de prácticas: elaboración y defensa de supuestos prácticos en el laboratorio de informática (examen práctico): 50%.

INFORMACIÓN SOBRE EL PLAGIO

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente

INFORMACIÓN ADICIONAL



Definición de grupo grande y grupo pequeño:

Los grupos grandes son grupos de 45 a 60 estudiantes.

Los grupos pequeños son grupos de 15 a 20 estudiantes.



ugr

Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>